

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



# La Inconstitucionalidad del Juicio de Hacienda

Memoria de Prueba para optar al  
Grado de Licenciado en Ciencias  
Jurídicas y Sociales de la  
Universidad de Concepción.

PROFESOR GUÍA:  
Sr. Héctor Oberg Yáñez.

JAVIERA HENNING CULLACCIATI

-2012-

## Introducción.

La siguiente Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, y titulada "La Inconstitucionalidad del Juicio Hacienda", tiene por objeto, en efecto, realizar un estudio general acerca del juicio de hacienda, consagrado en nuestro Código de Procedimiento Civil y, particularmente, acerca de la inconstitucionalidad que suponen determinadas disposiciones de este procedimiento especial.

Para llevar a cabo el mencionado estudio y atender a su mejor comprensión, este trabajo se estructura en cuatro grandes capítulos, cuyo contenido se pasa a exponer brevemente.

El primero de ellos se refiere, en términos generales, al procedimiento especial del juicio de hacienda, consagrado en el Libro Tercero, Título XVI, en los artículos 748 a 752 de nuestro actual Código de Procedimiento Civil; e indica cuáles son las modificaciones y reformas que introduce a los juicios del fuero ordinario de mayor cuantía, entendidos como procedimiento ordinario, algunas de las cuales, a mi criterio, se encuentran al margen e incluso en clara oposición a principios y normas constitucionales que serán estudiadas a lo largo de esta monografía.

El segundo capítulo, por su parte, dice relación con la llamada constitucionalización del derecho. Esta constitucionalización consiste en una tendencia actual al principio de supremacía constitucional, en virtud del cual todas las disposiciones de los distintos cuerpos legales, y del ordenamiento

jurídico en general, deben ajustarse a las normas y principios contenidos en la Carta Fundamental.

De acuerdo con este principio, en el evento de que las mencionadas disposiciones no se ajusten o se encuentren en franca contravención con la Constitución, las normas contenidas en esta última prevalecen siempre, debiendo ser aplicadas incluso directamente al caso concreto, por sobre las normas legales.

Como complemento a la constitucionalización del derecho, tratada desde un punto de vista amplio y general, en este capítulo se aborda, más específicamente, la constitucionalización del derecho procesal en nuestro país, para lo cual se señalan algunas normas legales de carácter procesal del ordenamiento jurídico chileno que, por su gran importancia, se han elevado a rango constitucional, formando parte incluso del catálogo de derechos fundamentales que consagra y resguarda, a través del recurso de protección, nuestro constituyente de 1980.

En el tercer capítulo es donde se plantea y desarrolla el tema central de esta Memoria: la inconstitucionalidad del juicio de hacienda. Es aquí donde, analizando los trámites especiales que introduce este procedimiento, mencionados en el primer capítulo -tales como la consulta y la forma de cumplimiento de la sentencia que condena al Fisco-, se expone de qué forma éstos atentan con ciertos principios que recoge nuestra Carta Fundamental, cuales son, los de supremacía constitucional –directamente relacionado con el tema tratado en el segundo capítulo-, de servicialidad del Estado, de igualdad ante la ley y de ejecución, que además se desarrollan brevemente. Y, por